

**DECRETO**

Extracto: Ampliación del plazo de presentación de ofertas del expediente nº 3/2025, para la contratación de las obras de Centro Público de Protección Animal de Colonias Felinas, con motivo del apagón del 28 de abril de 2025.

DECRETO.- Visto que el anuncio relativo al expediente nº 3/2025, para la contratación de las obras de Centro Público de Protección Animal de Colonias Felinas, establecía un plazo para la presentación de ofertas que finalizaba el día 28/04/2025 a las 15:00 horas.

Visto que como consecuencia del apagón eléctrico habido en España el 28 de abril de 2025, los operadores económicos y órganos de contratación de forma generalizada no han podido acceder y realizar los trámites vinculados a los procedimientos de contratación en curso a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, ello a pesar de encontrarse dicha Plataforma operativa.

Visto que la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado, ha adoptado **RECOMENDACIÓN dirigida a los órganos de contratación**, a fin de que admitan **hasta las 23:59 horas del día 5 de mayo de 2025** la realización de aquellos trámites cuyo plazo venciera los días 28 y 29 de abril de 2025.

ACUERDO.-

Primero.- Ampliar el plazo de presentación de ofertas del expediente n.º 3/2025, para la contratación de las obras de Centro Público de Protección Animal de Colonias Felinas a fin de que puedan ser admitidas, **hasta las 23:59 horas del día 5 de mayo de 2025.**

Segundo.- Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante, y ejecutar las acciones operativas necesarias para que las herramientas de licitación electrónica permitan la realización de dichos trámites hasta esa fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, a fecha de firma electrónica, lo que como Secretaria certifico a los solos efectos de fe pública.